



MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS  
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO  
Correo: alcaldia0712@gmail.com



## RESEÑA HISTORICA DE SAN LUCAS, EL PARAÍSO.

Es el Municipio número 12 de los 19 que conforman el departamento de El Paraíso. Su código administrativo es 0712.



Está ubicado al Sur del departamento de El Paraíso, en una impresionante zona montañosa, atravesado por el Río Dolores. Al Suroeste colinda con el Departamento de Francisco Morazán.

Es un municipio de vocación forestal, por eso en sus verdes montañas abundan todo tipo de árboles, siendo el roble y el pino los más abundantes.

**Feria Patronal:** 15 de enero, día del Señor de Esquipulas, y el 18 de octubre, día de *San Lucas*.

**Origen de su nombre:** En honor de su Santo Patrón San Lucas.



La mayoría de los Municipios de Honduras llevan nombre de Santos y por eso muchos se repiten. Sin embargo, sólo existe uno con este nombre: **San Lucas**, el Paraíso.

## Características

Tiene una extensión territorial de 123.27 km<sup>2</sup>, y su población aproximada es de 8,075 habitantes.

Su división política consta de 10 Aldeas y 77 Caseríos, la mayoría de ellos cuenta con servicio de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado sanitario.

Cuenta con centros de educación pre básica, básica y media; también cuenta con Centros de Salud y servicio de transporte.

Por estar rodeado de mucha naturaleza posee un rico clima fresco, que por las noches le hará buscar una buena colcha para dormir bien calentito.

### Limites

Norte: Municipio de Guinope

Sur: Municipio de Texiguat y Vado Ancho

Este: Municipios de San Antonio de Flores y Oropolí

Oeste: Municipios de Yauyupe y Maraita (Francisco Morazán)

## DATOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

Fue fundado en 1583, y en esa fecha estaba bajo la jurisdicción del Curato de Texiguat, de acuerdo al recuento poblacional de 1791.

Obtuvo la categoría de Municipio el 2 de agosto de 1875.



El 28 de octubre de 1886 pasó a formar parte del Departamento de El Paraíso.

El 22 de enero de 1904, La Aldea de Mandasta fue anexada al Municipio de San Antonio de Flores; aldea que antiguamente pertenecía al Municipio de San Lucas.

El Municipio de San Lucas fue fundado sobre un terreno que fue donado por el Municipio de Texiguat.

### **ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

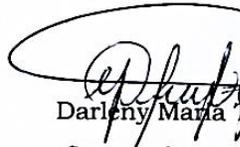
Este Municipio posee mucho encanto natural, historia y cultura que le encantarán conocer.

Entre los sitios que puede visitar en este Municipio están:

**La Poza del Gallo:** Un hermoso lugar rodeado de naturaleza que sirve de balneario a sus habitantes. El nombre de este encantador lugar proviene del hecho, según relatos de los habitantes de San Lucas que a las 12 de la noche en la zona se escucha cantar un gallo.

**Balneario las 3 vueltas:** Otro lindo sitio para bañar, está situado muy cerca de la Poza del Gallo.

**La Chorrera:** Este es un bonito sitio para descansar, relajarse y disfrutar de la vista natural que ofrece. Aquí puede observar a algunos venados descansando bajo la sombra de los árboles.

  
Darleny María Terceiro  
Secretaria Municipal

